



ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-442-CT N° 16 DE 2024 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y ANDREA CATALINA RODRIGUEZ QUINTERO

CONTRATO No.: SGR-442-CT N° 16 DE 2024.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: ANDREA CATALINA RODRIGUEZ QUINTERO

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN (A) TECNOLOGO PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" BPIN 2021000100442".

VALOR: TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.688.800,00).

PLAZO: DOS (02) MESES.

FECHA DE INICIO: 19 DE ABRIL DE 2024.

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JUNIO DE 2024

FECHA DE LIQUIDACION ANTICIPADA: 30 DE ABRIL DE 2024.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, en calidad de supervisor **EDWIN ALEXANDER ACOSTA GARCES**, identificada C.C N° 1.033.759.522 de Bogotá, y en calidad de contratista **ANDREA CATALINA RODRIGUEZ QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1022372771 de Bogotá, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA** del contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-442-CT N° 16 DE 2024**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato - Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 3.688.800,00

PRIMER PAGO: 737.760,00

SEGUNDO PAGO: \$0

TERCER PAGO: \$0

CUARTO PAGO: \$0

VALOR A LIBERAR: \$ 2.951.040,00





PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TECNICO: 20% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015

FEBRERO DE 2024: Número de Planilla: 75087583

Valor aporte Salud: 162.500
Valor aporte Pensión: 208.000
Valor aporte ARL: 6.800

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los (30) días de abril de 2024.

MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal
UPHOLDING S.A
NIT 900828603-0

ANDREA CATALINA RODRIGUEZ QUINTERO
C.C N° 1022372771 de Bogotá
Contratista.

EDWIN ACOSTA GARCES
1.033.759.522 de Bogotá.
Supervisor

